

CUENTA PÚBLICA PJUD 2023: Comisión de Reforma Procesal Civil

La Comisión de Ministros se dedicó al estudio y análisis de dos proyectos de ley relativos a la Reforma Procesal Civil: (i) el que regula la mediación civil y comercial (boletín 14817-07) y (ii) el que crea tribunales civiles y sedes judiciales, y modifica el Código Orgánico de Tribunales y la ley N° 20.886 (boletín N° 14.821-07). Este trabajo redundó en la confección del informe que remitió el pleno del máximo tribunal al Congreso Nacional con su opinión sobre estas iniciativas.